

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Código: FR-DRE-002 Fecha de aprobación:
	ACTA DE REUNIÓN	Versión: Página: 1 de 5

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA PERIODO ENERO A JUNIO DE 2014

En San Juan de Pasto a los 5 días del mes de Septiembre de 2014, siendo las 2.30: p.m. se da inicio a la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA PERIODO ENERO A JUNIO DE 2014**, del Centro de Habilitación del Niño - CEHANI ESE, la cual se desarrolla de acuerdo a la siguiente agenda del día:

1. Registro de asistencia.
2. Apertura del evento.
3. Himnos.
4. Presentación de la metodología de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía Enero A Junio De 2014 vigencia 1 de enero al 30 de junio de 2014.
5. Informe de gestión de acciones y resultados periodo 1 de enero al 30 de junio de 2014
6. Receso
7. Intervenciones de la comunidad por medio de inscripción de propuestas a través de la Pagina web del CEHANI ESE.
8. Intervenciones del público asistente.
9. Evaluación y lectura del acta.
10. Cierre del evento.

Se da apertura al evento con la intervención del Ingeniero Adrian Gallego, Asesor de Calidad del Centro de Habilitación Niño CEHANI ESE, quien en nombre de la entidad da un saludo de bienvenida a la comunidad en general a la audiencia pública primer semestre de 2014, hace una introducción frente al objetivo de la rendición de cuentas y abre la agenda del día.

La Dra. MONICA NARVAÉZ CHICAIZA, asesora jurídica del CEHANI ESE, quien actúa como moderadora, invita al Dr. Rodrigo Erazo Jurado a hacer su intervención

El Dr. Rodrigo Erazo Jurado, agradece a la ciudadanía su participación, y da bienvenida a los invitados especiales como, representantes de Junta Directiva entes de control, instituciones de salud, instituciones educativas señores

2

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Código: FR-DRE-002
		Fecha de aprobación:
	ACTA DE REUNIÓN	Versión:
		Página: 2 de 5

veedores, representantes de asociaciones de usuarios medios de comunicación, usuarios, ciudadanía en general, funcionarios y demás participantes.

El Dr. Rodrigo Erazo, inicia su intervención presentando la composición de la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA PERIODO ENERO A JUNIO DE 2014**, del Centro de Habilitación del Niño - CEHANI ESE.

El Dr. Rodrigo hace una exposición del informe de gestión y resultados iniciando con la presentación de Plataforma Estratégica, y recuerda a los participantes sobre la importancia que se tiene frente a los logros alcanzados en cuanto a quienes somos, que no somos y enfatiza en que no somos como entidad frente al imaginario de la comunidad.

Prosigue su intervención con la presentación del portafolio de servicios, en lo cual se destaca los servicios de apoyo diagnóstico, terapéutico, medicina especializada y extensión comunitaria de la empresa social del estado CEHANI ESE.

Dentro de los componentes se presenta un resumen del plan operativo anual para lo cual incluye los proyectos estratégicos de mayor relevancia que tiene la entidad de lo cual informa que este alcanza un cumplimiento para el primer semestre del 77%.

Luego se realiza el Informe de los logros alcanzados dentro del primer semestre de 2014, dentro del área financiera y su respectivo análisis: atención del usuario, fortalecimiento del portafolio de servicios, componentes del sistema obligatorio de garantía de la calidad en salud y desarrollo del talento humano.

Se presenta un informe del avance general del estado de Modelo Estándar de Control Interno MECl y del sistema de gestión de la calidad, lo cual nos indica un punto de arranque frente a las metas a cumplir para lograr mayor efectividad de satisfacción del usuario.

También incluye como punto primordial del informe un resumen general Evaluación Satisfacción al Usuario cuyo objetivo es evaluar el nivel de satisfacción de los usuarios sobre la prestación del servicio de CEHANI ESE, apalancando los procesos de mejoramiento continuo para el periodo enero junio de 2014.

Termina su intervención el Dr. Rodrigo Erazo, haciendo énfasis en el avance de los proyectos y del sistema de gestión de la calidad en el cual se presenta el avance obtenido con base en la norma ISO 9001 y NTCGP1000 - 2009



	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Código: FR-DRE-002
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha de aprobación:
		Versión:
		Página: 3 de 5

Se presenta un informe del proyecto de gobierno en línea que se adelanta por parte de la entidad, lo cual facilita la comunicación con la comunidad

Finalmente agradece la labor adelantada por todo el equipo de trabajo y a los usuarios y por el apoyo brindado a lo largo de su gestión.

Se deja constancia que tanto la presentación hecha por la gerencia del CEHANI ESE, como los informes presentados en esta audiencia periodo comprendido entre el 1 de enero de 2014 y el 30 de junio se consolidan para ser aportados a la presente acta como parte integral del mismo.

Se informa que se evidencia por parte de la Oficina de Control interno del CEHANI ESE que no se existieron por parte de la comunidad inscripciones de propuestas a través de la página Web e intervención el público asistente.

Se da la palabra Al Dr. Javier Ruano representante del Instituto Departamental de Salud de Nariño, el cual interviene para dar una felicitación a la labor realizada por el Doctor Rodrigo Erazo y al resto del equipo de colaboradores, por los logros obtenidos a la fecha.

Acto seguido se da lectura a las certificaciones expedidas por la oficina de control interno Dra. Liliana Palacios Molina, sobre el cumplimiento de convocatoria a la ciudadanía para participar del proceso de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

Acto seguido se efectúa la participación por parte de la comunidad de la siguiente manera:

La Sra. Josefina Erazo, en nombre de los veedores felicita la gestión del Dr. Rodrigo Erazo.

El Sr. Manuel Tapia, hace referencia al cambio de la normatividad referente al No POS, en el caso específico para Emssanar, para lo que responde el Dr. Ruano, que la Resolución 5521 del 2013, entro en vigencia a partir del 1 de Mayo del 2014, determina que la responsabilidad de la entrega de los medicamentos No POS, pasa a las EPS -S, y no al ente territorial, lo que está generando un colapso en las EPS, más sin embargo esto es de total responsabilidad y deben asumir la entrega de los medicamentos No POS: a sus usuarios. El IDSN continúa con la entrega de las exclusiones y las tutelas por demandas anteriores a esta norma.

Ante la Pregunta de la Sra. Doris Benavides, sobre la mala atención de los centros de atención. La Dra. Mónica Narváez, hace la aclaración que las preguntas deben



	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Código: FR-DRE-002
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha de aprobación:
		Versión:
		Página: 4 de 5

estar dirigidas con base al contenido de los temas de Rendición de Cuentas de CEHANI ESE.

El Dr. Ruano, expresa que como servidor público está obligado a dar respuesta a las inquietudes en salud de los asistentes, pero que en esta oportunidad el espacio le corresponde al CEHANI. Invitando a participar de las Rendiciones de Cuentas de cada institución para que en esos espacios se realice las preguntas pertinentes a cada institución.

El Sr. Luis Antonio Chamorro, hace la reclamación, de porque las instituciones de salud prestan un mal servicio, en malas condiciones y recomienda que el IDSN, vigile para que las IPS no sean de garaje.

El Dr. Ruano responde que si bien es cierto hay deficiencias en el sistema de salud, no se puede descartar los avances, y la vigilancia que realiza el IDSN, haciendo cumplir los requisitos de habilitación. El Sr. Chamorro también hace la solicitud de la ambientación en las piscinas; el Dr. Rodrigo le responde que le dé el espacio de unos días para hacer las adecuaciones necesarias.

El Sr. Antonio Santacruz, solicita se le informe sobre la inoportunidad en la entrega de los medicamentos de la farmacia de CEHANI, por lo que el DR. Rodrigo, responde que se debe al proceso de licitación y contratación, lo que conlleva un tiempo y reconoce que las entregas no se realizan dentro de los términos establecidos por la norma, más sin embargo también es responsabilidad del usuario hacer su reclamo oportuno, porque hay una cantidad considerable de ordenes reservadas en espera de que el usuario las reclame.

El Dr. Ruano destaca la labor y la gestión del Dr. Rodrigo Erazo, con la remodelación de algunas áreas de la institución y el inicio del proyecto de los quirófanos.

La señora Sandra Vázquez representante de los usuarios ante la Junta directiva presenta un agradecimiento y una felicitación sobre el informe presentado y gestión.

Se da la palabra a la Dra. Liliana Palacios quien procede a dar lectura acta la cual se pone a consideración de la ciudadanía para su aprobación.

Siendo las 5:30 de la tarde del día 5 de septiembre de 2014, se procede dar aprobación del acta y a dar por terminada la audiencia pública de rendición cuentas del CEHANI ESE.



	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Código: FR-DRE-002
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha de aprobación:
Versión:		
		Página: 5 de 5

Quienes firman,


Rodrigo Erazo Jurado
Gerente CEHANI/ESE

Liliana Palacios Molina
Jefe Oficina Control Interno
CEHANI


Mariela Urbano
Representante asociación de usuarios

